



Oficina jurídica legalización <legalizacioncontratos@crc.gov.co>

Notificación de función de Supervisión del Contrato N°0395-2025 de SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S

1 mensaje

Oficina jurídica legalización <legalizacioncontratos@crc.gov.co>
Para: CLARA INES MUÑOZ SANCHEZ <cimunoz@crc.gov.co>

24 de julio de 2026 a las 15:25

DOCTORA
clara ines muñoz sánchez

Ref.: Notificación de supervisión del Contrato N° 0392 de 2026 - SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S

Cordial saludo,

Les informamos que el pasado 22 de julio de 2026, la CRC y la firma SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S suscribieron el contrato N° 0395 de 2026. El objeto de este contrato es: " EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA – CRC A RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DE SOFTWARE ANTIVIRUS EN SU ÚLTIMA VERSIÓN Y A SUMINISTRAR EL SOPORTE TÉCNICO DURANTE EL TÉRMINO DE VIGENCIA DE LAS LICENCIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA CORPORACIÓN ".

se le delega la supervisión del mismo como lo expresa el numeral 11. SUPERVISIÓN Y FUNCIONES DEL SUPERVISOR: La supervisión del contrato a celebrar será adelantada por la ing. CLARA INES MUÑOZ SANCHEZ, o el funcionario idóneo que para tal efecto designe el (a) jefe de la Subdirección administrativa, quien tendrá las facultades establecidas en el Manual de Contratación de la Corporación, así como las establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y demás normas que las modifiquen, complementen o adicionen

Atentamente:

Paola Andrea Alaix Fernandez
Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora Jurídica